Panorama Umrersitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430





SEGURO SISTEMA EDUCATIVO JUSTO SIERRA

¿CÓMO NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA REGRESAR?



Después de enfrentar con **GRANDEZA** la pandemia mundial por Covid-19, ahora nos preparamos para que podamos volver a clases de forma segura.

En este regreso, la prioridad de nuestra familia educativa es la salud y seguridad de cada uno de nuestros alumnos, padres de familia, maestros, administrativos y todos aquellos que forman parte de la Grandeza de nuestra Institución.

Por esta razón se han activado protocolos de sanitización y seguridad que permiten el regreso a clases seguro en 2 modalidades: virtual o híbrida.

En la modalidad virtual, la asistencia será de manera remota a clases viviendo la escuela de manera digital con profesores especializados en la educación en línea, con actividades de autoaprendizaje, investigación y autogestión.



Para la modalidad híbrida, Justo Sierra ha realizado la inversión más grande en la historia de la Institución en recursos y equipo que aseguran la mejor experiencia de aprendizaje tanto en aula como de manera remota, es decir, se tomarán algunas sesiones presenciales y otras digitales en una misma clase.





Además, como parte de los nuevos requerimientos para un regreso seguro, Justo Sierra ha implementado nueva tecnología para identificar y constatar la salud de nuestros alumnos, personal y profesores; se ha adquirido equipo de primer nivel para la identificación a detalle de la temperatura corporal como son las cámaras térmicas, además de módulos sanitizantes, protocolos de entrada y salida, monitoreos constantes y la máxima atención humana.







Así, cuando se tenga la autorización para regresar a clases presenciales, nuestra comunidad tendrá la seguridad de que los estamos cuidando. Los esperamos con los brazos abiertos para el desarrollo de su Grandeza en Justo Sierra.

Ahorros mal entendidos

a mayoría de las tragedias se podían prevenir, pero el factor humano por descuido, falta de interés, de capacitación, corrupción, prisas, mala planeación, la falta de ella, las drogas, el alcohol, materia prima inadecuada, errores en el armado, construcción, falta de supervisión etc. etc. hacen que ello ocurra.

La muy lamentable perdida de 26 vidas y esperemos no aumente la cifra y de decenas de lesionados algunos muy graves y a quienes ya les fastidiaron la vida al igual que a sus familiares, es la consecuencia del inentendible derrumbe de un puente del transporte más utilizado por los capitalinos desde su inauguración el 4 de Septiembre de 1969 en la que fue bautizada como línea Uno. Lo más lamentable es que fue la llamada línea 12 meior conocida como la Dorada que no tiene aún 9 años de inaugurada y va tres veces ha dejado de funcionar total o parcialmente en los años 2014, 2015 y ahora 2021.

Es el segundo mayor accidente en el Metro, recordemos que el primero fue un alcance de trenes en la estación viaducto el 20 de Octubre de 1975 dónde perdieron la vida 39 y 79 personas quedaron lesionadas oficialmente.

Pero nada justifica lo ocurrido, se hablan de posibles causas, el gobierno de la Ciudad de inmediato dio a conocer que contrataría los servicios de una empresa extraniera para que hiciera el dictamen y se contrató a la Noruega DNV, pero en parte la responsabilidad está en la persistencia del gobierno actual de ahorrar, ahorrar sin medir las consecuencias, por ello decimos que hay ahorros mal entendido; el presupuesto del metro va en sentido contrario del aumento de usuarios, al inicio de la presente administración el presupuesto fue de \$ 17 224.20 hablamos del 2019, para el 2020 bajó a \$14 290.51 estamos hablando de miles de millones y para el presente si bien es cierto subió a

\$15, 081. 87 pero resultó inferior en más de \$2000 al ya citado de 2019. En el pasado el Sistema de Transporte Colectivo contaba con un eficiente mantenimiento preventivo y aunque es vox populi lo verificamos con trabajadores que en su momento realizaban esa función, ahora sólo se realiza mantenimiento correctivo y ello por falta de presupuesto. Las denuncias fueron múltiples que fueron desoídas por los responsables incluso la Directora del Metro manifestó que se realizaban auditorias de mantenimiento permanentes ¿y si así fue, porqué ocurrió esa desgracia?, ¿ que acaso quienes realizan esa función fueron contratados con el criterio que ha externado el Presidente López Obrador de que los prefiere más honrados que capaces? Si es así ahí están las consecuencias pagando con su vida inocentes la incapacidad y raterías de guienes tenían la obligación como funcionarios públicos de actuar diferente y no le demos vuelta, las tres últimas administraciones de la Ciudad de México tienen responsabilidad, quién inició la construcción con un sin número de errores, quién lo continuó y supuestamente arregló y quien ahora tiene la responsabilidad y no detecto lo que podría pasar muy en contra de las auditorias permanentes que dice la que con el incendio en las oficinas del Puesto Central de Control 1, manifestó que ella sólo era la directora y quien durante un año ejerció paralelamente la función de Directora de mantenimiento por renuncia del titular de dicho puesto, con el seguro interés ruin de guedar bien con guien la nombró para ahorrar unos tristes pesos.

Contenido











4. De lo que se habla

- 8. Celebrando a nuestros maestros en mavo con vacunación para el sector educativo
- 10. Breves Universitarias
- 13. Por primera vez, alumnos de Ingeniería Civil de la UNAM ganan concurso
- 14. FIMPES celebra LXXIX Asamblea **General Ordinaria**
- 18. Día del Maestro

20. Columna Investigando

- 21. IBERO evalúa aprendizajes de estudiantes durante pandemia
- 22. Suspende o disminuye tus obligaciones fiscales retroactivamente
- 26. Sobre la construcción de futuros deseables y posibles para la educación superior: Entrevistas con los especialistas desde la universidad
- 28. Salud de microbiota intestinal repercute en respuesta del sistema inmunitario ante COVID-19: Dra. Yadira Rivera **Espinoza**

Panorama Universitario, Año 25, No. 283 Junio 2021, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P. 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2002-012216154500-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Illustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Mayo de 2021. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortíz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichi; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miquel Pérez (jomipesa40@gmail.com); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Enrique Muñoz López, Ricardo Vega, Eliel Morales Lara.

> www.panoramauniversitario.com.mx •E-Mail:panorama unive@yahoo.com.mx •panoramaunive@gmail.com



e incorporarán más de 100 empresas al Sistema de Educación Dual para Educación Media Superior. La estrategia se desarrollará en diversas regiones del país, con 28 carreras de distintos sectores económicos. La Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce el compromiso del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que, con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable en México (GIZ), determinó incorporar 100 empresas más al Sistema de Educación Dual que implementa la subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) mediante sus distintos subsistemas educativos. Con la incorporación de estas empresas al Sistema de Educación Dual se abrirán más espacios para los estudiantes de los subsistemas DGETI, DGETAyCM, CECyTE y Conalep, en diversas regiones del país, a partir del Ciclo Escolar 2021–2022. Durante la clausura del webinar Relanzamiento de la Formación Dual a través de los Organismos Empresariales, la subsecretaría de Educación Media Superior, afirmó que, con 28 carreras orientadas a distintos sectores económicos, esta opción educativa en el futuro será una constante como estrategia para impulsar la Educación Tecnológica en México y con ello, la competitividad. La SEMS destacó la importancia de fortalecer la vinculación entre el sector empresarial, gubernamental y el educativo y señaló que la incorporación de estos jóvenes a las empresas en un proceso post pandemia será de gran utilidad porque se logrará continuar con su capacitación tecnológica en compañías con mayor seguridad y mejores condiciones en favor de su proceso formativo en la educación tecnológica.... Emerge nuevo espacio científico internacional. Para investigar desde la multidisciplina diversas enfermedades infecciosas y futuras pandemias con un enfoque integral, la Universidad Nacional participa en una nueva colaboración internacional con especialistas de Alemania, Cuba y México que pretenden formar a estudiantes de doctorado en todas las áreas asociadas a este campo del conocimiento. El proyecto se concreta en el nuevo Centro Alemán-Latinoamericano de Investigación y Formación en Infección y Epidemiología, abreviado con el acrónimo en inglés GLACIER, creado bajo la dirección conjunta del Instituto de Inmunología Médica de la Univer sidad Martin Luther de Halle-Wittenberg, el Instituto Leibniz de Bioquímica Vegetal, el Instituto de Virología del Hospital Universitario Charité de Berlín, la Universidad de La Habana y la UNAM. El Servicio Alemán de Intercambio

Académico financiará el Centro de Salud GLACIER con 2.8 millones de euros durante los próximos cinco años gracias a fondos especiales proporcionados por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania. Por parte de la UNAM, el IE es la entidad responsable de la iniciativa, en la que también colaboran expertos de otras seis instancias universitarias: los institutos de Ingeniería, Química y de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Programa Universitario de Investigación en Salud y la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida. "El centro tiene como objetivo reunir a diferentes universidades u organizaciones académicas para facilitar el intercambio alrededor del problema que ahora vivimos, que es la emergencia de pandemias en el planeta", se detalla que por medio de este financiamiento se persique que las instituciones asociadas al plan puedan facilitar la intervención de alumnos, sobre todo de doctorado y posdoctorado, académicos y profesores para conjuntamente generar proyectos de investigación a través de los cuales, de manera interdisciplinaria, los jóvenes adquieran capacidades para enfrentar la presente y futuras pandemias. La puesta en marcha de GLACIER comenzará formalmente en agosto de este año....El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) ha determinado ofrecer 31 becas para apoyar a estudiantes de excelencia, fuera de la Ciudad de México, que cuenten con los mejores promedios en preparatoria. Como una institución comprometida con la excelencia académica y la excelencia humana el objetivo es apoyar con una beca del 50% o más a 31 estudiantes de preparatoria que han demostrado estar entre los mejores desempeños académicos. Los alumnos que tengan un promedio a partir de 9.5 y que obtuvieron un puntaje destacado en su examen de admisión, obtendrán la beca. El ITAM busca apoyar la economía de las familias mexicanas de estudiantes de excelencia, para que puedan comenzar sus estudios universitarios. Las becas del ITAM se caracterizan por permitir que sus estudiantes se concentren plenamente en sus estudios, por lo que no imponen ninguna condición, salvo mantener un alto nivel académico.

> Hasta la próxima Columna con Independencia

De lo que se habla y más



•Columna De lo que se habla

Panorama Universitario

DE LO DUE SE HABLA...



•Por Antonio Luna Campos

- Con pandemia o sin ella la vida sigue, para miles que perdieron a uno o varios seres queridos ha sido terrible, para otros que estuvieron graves y que lamentablemente sufren de secuelas no ha sido mejor, pero aún no ha terminado la pesadilla es cierto que ha disminuido afortunadamente, pero decenas de hogares diariamente se siguen vistiendo de luto y una sola vida es muy importante. Pero en algún momento esto tendrá que acabar y entonces tendremos que hacer una evaluación de las consecuencias funestas y de en qué se falló y porqué tantos miles de muertos, esto no debe de volver a ocurrir y nos queda claro que a nuestra sociedad le falta mucha conciencia, pero entiéndase la pandemia sigue y parece que va hemos baiado la quardia, oialá no lo lamentemos.
- El Instituto Politécnico Nacional realizó en forma presencial sus exámenes de admisión para el nivel medio superior y superior en la modalidad no escolarizada y mixta el pasado 23 de mayo y publicará sus resultados el 13 de este mes de junio.
- Por segundo año consecutivo no se realizó el festejo del día del Maestro debido a la pandemia y en verdad que si ese día consagrado merecidamente a quienes académicamente han formado y forman a generaciones, ahora con el esfuerzo realizado deben de ser mayormente reconocidos.
- Los incendios han llenado de humo al país, se han registrado cientos de ellos en zonas boscosas principalmente con los daños ecológicos que ello conlleva, muchos de ellos son producto del descuido y otros de manos criminales aunados a los que se originan por las altas temperaturas, ahí las autoridades y la sociedad tienen que unirse para reforestar o va a llegar el día en que no tengamos oxígeno.
- México y Alemania relanzaron el programa de educación dual a nivel medio superior y profesional. Con la participación y financiamiento de 100 empresas aglutinadas en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), México y Alemania relanzaron el programa de educación dual a nivel medio superior y profesional, con la meta de que 100,000 estudiantes en el país sean beneficiados por esta modalidad y cuenten con un empleo para el 2024.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dijo que es responsabilidad del sector privado ser un factor clave, que asuma y promueva la inclusión para fortalecer la educación de las próximas generaciones. Para ello, anunció que "debido al éxito que ha tenido esta modalidad, los 12 organismos empresariales que conforman el CCE, han decidido sumarse al fortalecimiento, la promoción y operación de la formación dual como un programa integral que sirve para impulsar la educación de calidad que los jóvenes se merecen".

Ronald Munch, Jefe de la sección económica y de asuntos globales de la embajada de Alemania en México, comentó que indispensable buscar estructuras sostenibles para la operación de la formación dual, en donde los estudiantes puedan seguir con sus clases y realicen prácticas en las empresas.

En el marco del evento para anunciar el relanzamiento del programa dual que ha beneficiado a más de 9,000 jóvenes, el presidente del CCE recordó que en el 2013 se lanzó este modelo de formación teórico—práctico inspirado en la experiencia alemana. "La triple hélice como hoy la conocemos que la conforman la escuela, el gobierno y la empresa, empezó a trabajar conjuntamente para adaptar el modelo de educación dual alemán al contexto mexicano".

Fibra Educa mantiene crecimiento en el primer trimestre del 2021. Fibra Educa reportó que al cierre de este primer periodo financiero del año su cartera inmobiliaria comprendió 59 inmuebles destinados preponderantemente al sector educativo.

Fibra Educa, el primer y único fideicomiso de inversión en bienes raíces del sector educativo en México, hiló otro trimestre con crecimiento en sus ingresos por arrendamiento y en los fondos de operaciones (FFO).

En el reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el fideicomiso inmobiliario informó que los ingresos por arrendamiento ascendieron a 753.1 millones de pesos, lo que reflejó un crecimiento de 3.29% entre enero y marzo de este año comparado con iquales meses del 2020.

La emisora dijo que "los ingresos se incrementaron principalmente por los ajustes de la inflación reconocidos en el valor de las rentas de las propiedades de inversión por cumplimiento de aniversario de cada uno de los contratos".

Abundó que el ingreso neto operativo (NOI) cerró en más de 661.5 millones de pesos, equivalente a un aumento de 2.52% y el FFO se incrementó 2.73%, para alcanzar cerca de 675.2 millones de pesos, en el periodo de referencia.

Destacó que, al cierre del primer trimestre de este año, el precio del certificado bursátil fiduciario inmobiliario (CBFI) que está listado en la BMV se ha mantenido respecto al valor que tenía a principios de este 2021 (31.80 pesos contra 30 pesos por unidad). No obstante, los Fondos de Operación Ajustados (AFFO) fueron superiores en 7.26% o 46.3 millones de pesos respecto al mismo trimestre del año anterior, totalizando la cantidad de 683.7 millones de pesos.

Asimismo, Fibra Educa informó que para este primer trimestre el Comité Técnico decretó una distribución en efectivo de 683 millones 678,000 pesos.

Fibra Educa reportó que al cierre de este primer periodo financiero del año su cartera inmobiliaria comprendió 59 inmuebles destinados preponderantemente al sector educativo, con un área rentable total de 449,196 metros cuadrados y una tasa de ocupación del 100 por ciento.

Estas propiedades se ubican en 18 entidades de la República Mexicana como Querétaro, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Yucatán y Jalisco.



► En enfermería, déficit de 115 mil profesionales. La pandemia puso de manifiesto el rol fundamental que desempeñan las enfermeras para proteger y atender a la población, y coadyuvar a salvar vidas.

Sin embargo, se registra un déficit en la proporción de enfermera-paciente que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Zárate Grajales de la FES-UNAM, expone que en el país hay aproximadamente 315 mil profesionales de enfermería en el sistema de salud (88 por ciento mujeres y 12 por ciento hombres), un buen número de ellos egresados de la UNAM; no obstante, aún faltan 115 mil para alcanzar el índice de cobertura de naciones como Perú, Ecuador, Chile y Brasil; esta última tiene más enfermeras, de seis a siete por cada mil habitantes, mientras que en México la proporción es de 2.5 por cada mil. Cantidad insuficiente para la atención de la ciudadanía. En su opinión, la pandemia deja una gran lección: la escasez crónica de recursos humanos en este aspecto. "Teníamos muchos años de hablar de la cronicidad de este personal y precisamente, durante este proceso, se puso el acento en el tema".

También mostró el tipo de especialistas que se requieren para garantizar el derecho a la salud con calidad. "Necesitamos trabajar más en la prevención con enfermeras especialistas en salud pública que desempeñen un papel avanzado y les permitan tomar decisiones en el primer nivel, así como para las unidades de cuidados intensivos".

En ese sentido, igual concuerda con María Susana González Velázquez en que se puso de relieve lo indispensable de invertir más en la formación de estos profesionales y abrir mayor número de plazas laborales dentro del Sistema Nacional de Salud, sobre todo mejor remuneradas, que hagan más atractivo estudiar la carrera, pues hay un mercado que atrae a las mejores enfermeras con buenos salarios, prestaciones y oportunidades de avanzar.



▶ Diseñan investigadores del IPN estrategia para recuperar al sector turístico de la CDMX. Mediante un diagnóstico integral sobre las principales afectaciones causadas por la emergencia sanitaria por COVID-19 y su impacto en los sectores turístico, gastronómico y de servicios de entretenimiento, investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) diseñaron un plan para recuperar y fortalecer el turismo en la Ciudad de México.

La "Estrategia sincronizada de política económica para la recuperación del turismo", desarrollada por expertos de la Sección de Estudios de Posgrado, de la Escuela Superior de Turismo (EST), encabezados por el maestro Jesús Humberto Aragón Sarmiento, será analizada por autoridades del Gobierno de la CDMX en conjunto con representantes de las cámaras empresariales.

Aragón Sarmiento explicó que este plan se basa en el concepto de equilibrio económico, donde el balance entre la oferta y la demanda proyectada a través de un modelo econométrico de sobrevivencia, modelado con información recabada a través de encuestas, da pautas para lograr la formulación de una política turística con una sensibilidad en el tiempo.

"Esto nos llevó a proponer una estrategia integral consistente en tres etapas de acción para ser ejecutadas a lo largo de 21 meses con el objetivo de rescatar, estabilizar y expandir el sector hacia existentes o nuevos mercados. Cada etapa está definida a partir de los cambios estructurales que sufra la oferta en los próximos meses", detalló.

El especialista politécnico indicó que con respecto a 2019, el año pasado la demanda turística en la Ciudad de México mostró 62 por ciento menos llegadas de turistas a cuartos de hotel; 41 por ciento menos en el porcentaje de ocupación promedio anual; 50 por ciento menos en derrama económica en hoteles y una caída del 28 por ciento el empleo en restaurantes y hoteles.

Señaló que este conjunto de efectos, entre otros, tiene repercusiones económicas y sociales importantes, entre las que destacan el impacto en la cadena de proveeduría relacionada con las empresas turísticas, así como la pérdida de empleo de la población que labora en este sector.

En ese sentido, el académico de la EST resaltó que el estudio tiene impacto social al proponer acciones que puedan ser consideradas en la confección de políticas públicas que reactiven a través del turismo la economía de la Ciudad y por tanto, que esto se refleje en una recuperación paulatina de la calidad de vida de las personas afectadas por la pandemia del coronavirus SARS-COV-2.

Mencionó que una de las variables de la investigación permitió observar que el turismo nacional regional es un mercado potencial a impulsar para alcanzar rápidamente la recuperación. "El turista ahora prefiere viajes de menos de cuatro horas desde su lugar de origen a su destino, elige el uso de automóvil privado y hay una ligera tendencia a visitar lugares previamente conocidos".

En este proyecto, realizado en colaboración con el Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, participaron, además, egresados de la Maestría en Administración e Innovación del Turismo y un académico invitado del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del IPN. La Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México apoyó en la coordinación de entrevistas y el levantamiento de encuestas con los empresarios turísticos.

Egresados BUAP contribuyen a la creación del catálogo más grande de variación genómica de grupos nativos mexicanos. En un trabajo conjunto entre el Instituto de Biotecnología de la UNAM y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, ex alumnos de la BUAP fueron partícipes de un importante proyecto de investigación, mediante el cual se creó el catálogo más grande, a la fecha, de variación genómica de grupos indígenas de México.

En esta investigación, cuyos resultados fueron publicados en el artículo Whole genome variation in 27 mexican indigenous populations, demographic and biomedical insights, en la revista Plos One, los egresados de las licenciaturas en Biomedicina, de la Facultad de Medicina, Israel Aguilar Ordoñez, y de Biotecnología, de la Facultad de Ciencias Biológicas, Judith Ballesteros Villascán y Ram González Buenfil, realizaron el análisis de los genomas completos de 100 individuos de 27 grupos indígenas del país, de las regiones norte, centro y sur.

"Estudiamos la composición genómica completa de cerca de 100 individuos de 27 diferentes grupos indígenas de México. Esto nos permitió tener un conocimiento muy detallado de la variación genómica de los pobladores originales de nuestro país, hasta ahora poco estudiados genómicamente", señaló Israel Aguilar, primer autor del citado artículo y quien co-dirigió las tesis de licenciatura de Judith Ballesteros y Ram González, importantes para la conclusión del proyecto.

La secuenciación de los genomas completos de los 27 grupos originarios de México reportó cerca de 10 millones de variantes genómicas, varias de estas con efectos en mecanismos de inmunidad que muy probable fueron seleccionadas naturalmente. Entre estas, 44 mil variantes antes no reportadas.

En dicha investigación —considerada por los egresados BUAP como un primer paso para nuevos estudios que conduzcan a una medicina genómica de prevención— "una característica muy interesante es que los genomas de estos grupos tienen menor recombinación genética (haplotipos largos) que la mayor parte de los grupos hasta ahora estudiados. Esto puede ser resultado de cuellos de botella poblacionales a lo largo de su historia evolutiva, antigua y reciente", refirió Aquilar Ordoñez.

Además, se encontró una clara diferenciación entre los grupos del norte, centro

y sureste del país, lo que puede indicar la existencia de marcadores genéticos específicos de las diferentes regiones del país. Los indígenas peruanos están cerca genéticamente de los grupos de México, particularmente de los Mayas, agregó.

"El conocimiento obtenido con los genomas completos de este estudio es fundamental para poder implementar la medicina genómica de precisión en nuestro país, así como tener una mejor comprensión de la historia demográfica y evolutiva de estas poblaciones", señaló Israel Aguilar, quien actualmente estudia el Doctorado en Ciencias Bioquímicas en la UNAM, donde enfoca sus estudios al análisis masivo de datos públicamente disponibles para impulsar el avance de la medicina genómica.

En su opinión, esta secuenciación es de gran importancia, ya que a la fecha hay miles de genomas europeos y asiáticos, lo cual no ocurre con la población mexicana, lo que deriva en un problema de subrepresentación de algunos grupos poblaciones. Con esta investigación se llena un vacío al incluir genomas completos de la población mexicana en el acervo mundial.

▶ Proyecto de investigadores y estudiantes BUAP gana mención especial en Premios Golden Cubes de la Unión Internacional de Arquitectos. "Un proyecto sensible destinado a llegar a las y los niños ciegos y con discapacidad visual". De 71 trabajos de 29 países, el proyecto "Maquetas táctiles para niños con ceguera y debilidad visual" desarrollado por el grupo Re Genera Espacio, integrado por investigadores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la BUAP, obtuvo Mención Especial en los Premios Golden Cubes 2020-2021, por parte del programa Arquitectura & Niños de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), en la categoría Instituciones.

En la deliberación, el jurado —conformado por profesionales de la arquitectura de diversos países— comentó al respecto:

"Un proyecto sensible destinado a llegar a las y los niños ciegos y con discapacidad visual. A través de modelos táctiles y experimentos sonoros, se desarrolla la conciencia de la niñez sobre la arquitectura y el entorno urbano".

Esta propuesta fue desarrollada por los doctores Adriana Hernández Sánchez y Christian Enrique de la Torre Sánchez; así como por los alumnos Luis Gerardo Córdova Moreno, Francisco Javier Vázquez y Jesús Manuel Mejía Sánchez.

Desde 2018, el equipo ha trabajado en la creación de herramientas alternativas para mejorar el aprendizaje de la movilidad y la comprensión espacial urbana, para personas con discapacidad visual de 6 a 12 años. Para lo cual, elaboraron una maqueta del templo de San Antonio, en colaboración con el FabLab Ibero Puebla, y un plano cartesiano de 90 manzanas del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, con ayuda del Laboratorio de Tecnologías 3D de la Facultad de Arquitectura de la Institución.

Además, han colaborado con organizaciones civiles dedicadas a la educación de niños con discapacidad visual, como Leyer's Puebla, para mejorar estos materiales a partir de la valoración de las y los niños y sus profesores.

Los Premios Golden Cubes se crearon para honrar a las personas y organizaciones que ayudan a la niñez y juventud a comprender la arquitectura. En esta edición y tras un proceso de selección nacional, 29 países presentaron 71 nominaciones a un jurado internacional en cuatro categorías: Instituciones, Escuelas, Medios escritos y Medios audiovisuales.

▶ Red Úniversitaria de Investigación. La Universidad Panamericana ha sido parte del diseño y la fundación de la instancia denominada "Red Universitaria de Investigación", creada bajo los auspicios de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y que cuenta con la participación de las siguientes instituciones: Universidad Panamericana, Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad), Instituto Tecnológico Autónomo de México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Anáhuac, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad de Monterrey, Universidad del Valle de México, Universidad Iberoamericana, Universidad La Salle, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.Entre los objetivos de esta Red se encuentran: asegurar el financiamiento de la investigación para el desarrollo científico─tecnológico y la innovación como un medio para impulsar la



solución de problemas sociales; promover el crecimiento y la competitividad con una visión de beneficencia, ética, libre y sustentable; fortalecer la calidad educativa de las instituciones participantes por medio de la investigación; generar visibilidad internacional de la investigación, los investigadores y las instituciones; entre otros. Adicionalmente, forma parte de los principales esfuerzos interinstitucionales de los que se tiene conocimiento en el país para fomentar investigaciones alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible de México y de las Naciones Unidas, dando como resultado el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior y generando ecosistemas sólidos que permitan unir los talentos existentes en ellas, así como formar a las futuras generaciones de investigadores para contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología de nuestra nación.

La Universidad Panamericana una de las universidades fundadoras, ya que gracias a esta iniciativa refuerza su compromiso con el país de impulsar la investigación, misma que es uno de los pilares de la educación superior para la Federación y para las autoridades educativas.

La UAG es miembro fundador de la Red Universitaria de Investigación de FIMPES. La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) es miembro fundador de la recién creada Red Universitaria de Investigación auspiciada por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

El Vicerrector Académico de la UAG, Dr. Hugo de la Rosa Peñaloza, explicó que la Red se fundó para fomentar la colaboración entre los investigadores de las 12 universidades que la conforman; ampliar la calidad y la pertinencia de la educación de las instituciones de educación superior del país, impulsar el talento científico y tecnológico de las universidades mexicanas, promover la internacionalización, así como fomentar y apoyar la investigación en beneficio de la sociedad, la ciencia, el conocimiento y la educación.

"Éste es un ejemplo de trabajo colaborativo, un trabajo en equipo —señaló—. Otro de los objetivos es encontrar fondos internacionales para la investigación con una estrategia "push" y "pull": empujar y jalar. Es decir, encontrar los recursos y traerlos y revisar qué tenemos y ofrecerlo a las instituciones que tienen los recursos. Un Comité Estratégico identificará las líneas de investigación más fuertes por universidad y las promoverá, en algunos casos pudieran ser líneas de investigación compartidas", dijo.

El Vicerrector Académico señaló que la Red buscará estos recursos para solventar la investigación de las universidades en beneficio del país.

"Estamos contentos de participar y ser parte de lo que se ha logrado hoy. Esto dará resultado, estas acciones apoyan, fortalecen la posición de la UAG y de todas las universidades participantes como actores en la promoción de la ciencia, la formación integral y el conocimiento en el ámbito local, nacional y mundial", añadió.

Los objetivos de la Red se alinean con los objetivos de Desarrollo Sostenible de México y de las Naciones Unidas, a los cuales también se alinea la UAG con su Programa Transversal de Innovación Sostenible, y así se trata de fortalecer la generación de ecosistemas para formar a las actuales y futuras generaciones de investigadores.

Esta Red, fundada a propuesta de la Comisión de Investigación de la FIMPES, agrupa a doce de las instituciones universitarias particulares que cuentan actualmente con mayor índice de producción de conocimiento y publicaciones, así como de un importante número de investigadores integrantes del Sistema Nacional de Investigadores SNI) en el país, recordando que las universidades particulares cuentan hoy con el 4.6% de los investigadores y generan el 10% de las publicaciones arbitradas SCOPUS, además del 8% de las patentes nacionales.

Universidades



- •Celebrando a nuestros maestros en mayo con vacunación para el sector educativo
- Breves Universitarias
- Por primera vez, alumnos de Ingeniería Civil de la UNAM ganan concurso
- •FIMPES celebra LXXIX Asamblea General Ordinaria
- •35 Aniversario de la Universidad Hipócrates
- Día del Maestro

Panorama Universitario

Celebrando a nuestros maestros en mayo con vacunación para el sector educativo

El mes de mayo ha dejado experiencias muy importantes para la Comunidad de Universidad Insurgentes. El festejo del Día de las Madres, el Día del Maestro, el cierre de un periodo de estudios y la bienvenida a un nuevo cido escolar.

Cada uno de estos eventos nos han recordado la importancia y el valor de la convivencia. En su momento nos acostumbramos a festejar en espacios que permitían el esparcimiento en la compañía de nuestras familias, amistades y compañeros de trabajo, sin embargo, la situación de salud reciente nos hizo ajustamos a una nueva forma de ser, de vivir y de compartir, sin darnos cuenta la humanidad supo adaptarse ante las circunstancias.



Maestra Argelia Hernández Espinoza, Rectora de la UIN.

Soy mamá, soy estudiante, soy trabajadora...
Soy UIN

Luisa Riva Palacio
Gte. de Comunicación Digital
Mamá de Leonor

Daniela Velázquez
Estudiante de Diseño Gráfico
Mamá de Emir

Carolina Sánchez
Dir. Relaciones Públicas
Abuelita de Regina

UNIVERSIDAD
INSURGENTES

19:00 hrs.

jRegístrate!
jNo te lo pierdas!

UIN UNIVERSIDAD INSURGENTES

El mundo aprendió a trabajar y a convivir a distancia, sumamos a la experiencia todas las actividades virtuales que en meses millones de niños, jóvenes, adultos e inclusive personas mayores procuraron aprender para comunicarse eficientemente y continuar con estudio y trabajo desde sus hogares.

El regalo más significativo que el sector educativo ha tenido en fechas recientes, fue la iniciativa impulsada por el gobierno de México para que personal del sector educativo pudiera tener acceso a la vacunación contra Covid-19, con la seguridad que en poco tiempo millones de estudiantes en nuestro país podrán regresar a las aulas y continuar sus estudios presencialmente, sin olvidar bagaje en habilidades y herramientas tecnológicas aprendidos, colocando a la educación en una posición de gran privilegio al poder llegar a todos los hogares virtualmente.

Como sociedad hemos aprendido grandes lecciones, la más importante, comprender que esta campaña de vacunación salvará la vida de millones de vidas, la actividad económica y el desarrollo de las comunidades están muy cerca de la solución. Sin embargo no debemos perder de vista el compromiso y la importancia de mantener los protocolos de higiene y convivencia para convertirlos en buenos hábitos.



UIN UNIVERSIDAD INSURGENTES

Maestro Ricardo Phillips, Director General de la UIN.

La educación cada día se coloca en un área de oportunidad para más personas y en consecuencia el desarrollo de la sociedad. Esa es la labor que tienen los actores principales del mes de mayo. Inculcar buenos hábitos en casa y en los centros educativos es parte de la formación del ser humano. Muchas experiencias hemos alcanzado y en gran medida se debe al esfuerzo de madres y maestros comprometidos en una misma causa... "educar con amor".





La gran Familia UIN les desea lo mejor

¡Feliz Día del Maestro!

Muchas gracias a nuestros Docentes por hacer

de nuestra Universidad un espacio de transformación humana, gracias a su cátedra miles de personas

podemos alcanzar nuestros sueños profesionales.

15 de mayo de 2021



SOY YO, SOY UIN

Universidades hacen declaración sobre ley de ciencia, tecnología e innovación

Con el fin de aportar elementos para la creación de una Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) que aspire a la transformación del país, se presentó la Declaración de las Jornadas de reflexión sobre el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo que demanda el futuro de México, las cuales fueron convocadas por 17 instituciones educativas, así como organizaciones del sector público y privado en el ámbito.

Este foro interuniversitario, el cual congregó a más de 120 miembros en un total de 13 mesas, tuvo como objetivo participar en la construcción de un país de cara al futuro, inclusivo y responsable con el medio ambiente, lo que derivó en esta declaración que condensa en 15 puntos los temas centrales de una ley en CTI. Algunos puntos de la propuesta son:

- Adoptar un federalismo abierto y constructivo que favorezca la distribución de competencias y la coordinación para el funcionamiento del Sistema Nacional de CTI.
- Establecer mecanismos institucionales de comunicación pública de la ciencia que garanticen el derecho humano a los beneficios de la CTI.
- Asegurar la libertad de investigación con perspectivas de derechos humanos y equidad de género y el reconocimiento del valor estratégico de todas las formas de ciencia.
- Incluir la perspectiva de género, tanto en lenguaje como en acciones afirmativas.
- Establecer incentivos a la innovación tecnológica para que sus beneficios contribuyan al desarrollo incluyente y sostenible.

Durante la presentación, el Dr. William Lee, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, dijo que el objetivo es entregar esta declaración al Congreso de la Unión, pues son los legisladores quienes tienen la facultad de legislar sobre el tema y proponer una ley que pueda recuperar lo propuesto por este grupo de instituciones de educación superior.

La Ley de Ciencia y Tecnología vigente data del 2002 y hasta el momento sólo se ha hecho público el Anteproyecto de Iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Conacyt, el cual ha recibido críticas por parte de especialistas.

"Lo que nos interesa es que se oiga la voz de los que realizamos actividades de ciencia, tecnología e innovación, en este proceso en el cual estamos de diseño y de aprobación de una ley general de ciencia, tecnología e innovación", dijo Gabriela Dutrénit, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El Comité Organizador de las Jornadas de reflexión sobre el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo que demanda el futuro de México, lo conformaron la Universidad Iberoamericana (IBERO), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara (UDG), la Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Además de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad del Valle de México (UVM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).

Mujer naval se gradúa de la Academia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América

La Secretaría de Marina informa que un elemento femenino de la Armada de México, tras cuatro años de preparación académica, se graduó de la Academia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América (USAFA), convirtiéndose en la primera mujer naval mexicana en graduarse de la citada Academia. La ceremonia de graduación se llevó a cabo en el Falcom Stadium en Colorado Springs, EE.UU., en la cual con mención honorífica la guardiamarina Itzel Sinaí Chan Topete, concluyó la carrera de Ingeniería Civil. Este acontecimiento es el resultado de una invitación que realizó la Academia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América a la Universidad Naval, para que Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar participaran como becarios, ingresando la cadete Chan Topete en el año 2017 a la carrera de Ingeniería Civil en citado plantel. Una vez que la guardiamarina arribe a México, realizará un periodo de actualización a fin de familiarizarse con las operaciones navales, organización y funcionamiento de los establecimientos navales de la Armada de México, para posteriormente incorporarse a la unidad o establecimiento que le sea asignado.





Tec de Monterrey en Guadalajara inicia actividades en modalidad híbrida

Con un evento simbólico de la siembra del árbol "Lluvia de oro", el Campus Guadalajara formalmente arrancó actividades en sus instalaciones en la modalidad híbrida y dio inicio a la nueva realidad en acción de nuestra Institución



Para marcar el inicio de un nuevo futuro, Víctor Gutiérrez Aladro, Rector de Operaciones del Tecnológico de Monterrey, junto con Claudia Félix Sandoval, Vicepresidenta de la Región Occidente y Directora General de Campus Guadalajara, develaron una placa y sembraron un árbol en el Campus Guadalajara acompañados de un pequeño grupo de directivos, así como alumnos y alumnas.

"Creo que hemos aprendido muchísimo, profesoras, profesores, estudiantes, todos, de lo que ha sido este proceso, de cómo mantener esa continuidad académica a pesar de todo y qué bueno que hoy ya vemos una luz al final del túnel, un camino en el cual se van a ir dando las condiciones, como un inicio", comentó durante la ceremonia Víctor Gutiérrez, quien además realizó recorridos de las actividades que ya se desarrollan en el campus.

Por su parte Claudia Félix Sandoval dijo que este día es muy especial "es un día donde simbolizamos el regreso a nuestro campus después de muchos meses, aunque el campus Guadalajara desde hace tiempo empezó proyectos pilotos para probar los protocolos y empezar a regresar de forma consciente, ordenada y escalable; y ahora ya estamos listos para tener más aperturas".

El día de hoy nuestro Rector de Operaciones recordó que Campus Guadalajara ha podido realizar varios pilotos que han representado no sólo algo importante para el campus, sino para todo el Tec y para muchas otras instituciones en el país porque desde el inicio de la pandemia declaramos



ciertos principios que son el cuidar la salud de nuestra comunidad y empujar porque que la excelencia académica no se perdiera y agregó:

"Se me hace muy simbólico que este sea el primer evento en los campus del Tec, en cualquier campus es el primer evento de reapertura. La verdad es que aquí todas los profesores y profesoras, colaboradores y directivos han hecho un excelente trabajo para fijar los protocolos, fijar las condiciones de salud y aprovechar todas esas oportunidades que el gobierno nos daba para entrar y abrir esas ventanas de posibilidades".

Especialista en Derecho

México necesita personal capacitado para la procuración de justicia: Jorge Carreón Perea

•Las universidades deben formar abogados para el acompañamiento integral

•"A 10 años de la reforma de los Derechos Humanos, la justicia mexicana enfrenta nuevos retos para la seguridad humana" Las fiscalías mexicanas carecen de personal debidamente formado para la procuración de justicia, por lo que es necesaria la formación de abogados capaces de acompañar de manera integral a las víctimas de la violencia en México, reconoce el especialista Manuel Jorge Carreón Perea.

De acuerdo con las estadísticas, en los últimos 15 años, más de 300 mil personas han sido asesinadas, 87 mil desaparecidas; y, en marzo pasado, fueron asesinadas 80 personas por día.

El narcotráfico, las desapariciones forzadas, las extorsiones, la trata de personas, el tráfico de órganos, el lavado de dinero; y la criminalidad organizada incrementa su poder, controla el territorio, diversifica sus actividades, condiciona de manera devastadora los derechos económicos, sociales,

culturales y ambientales de las personas y las comunidades. "Hace falta que las universidades formen nuevas generaciones de abogados capaces de desarrollarse en las áreas sensibles de la procuración de justicia y la atención integral a víctimas. a 10 años de la reforma de los Derechos Humanos, la justicia mexicana enfrenta nuevos retos para la seguridad humana", dice el articulista y asesor en Derechos Humanos.

El Mtro. Manuel Jorge Carreón Perea forma parte del claustro de profesores del Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz, y Derecho de la Universidad del Claustro de Sor Juana, así como de la Universidad de San Carlos en Guatemala.

Universidad del Claustro de Sor Juana



Renueva IPN su Compromiso con el Futuro de México en su 85 Aniversario

Al conmemorar el 85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional y el natalicio de su fundador, el General Lázaro Cárdenas del Río, el Director General de IPN ratificó el compromiso de esta Casa de Estudios con México, al redoblar sus esfuerzos institucionales, con el apoyo de su comunidad y de más de 1 millón de egresados, para enfrentar nuevos retos determinados por la Cuarta Revolución Industrial, la nueva realidad por la pandemia derivada del COVID-19, la reestructuración de las economías, los movimientos por la equidad de género, entre otros.

En la ceremonia, que se efectuó en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", la máxima autoridad del IPN subrayó que se han vivido meses de enormes desafíos para todos, sin embargo, la resiliencia politécnica ha permitido mantener los niveles de excelencia académica y poner a disposición del país sus capacidades institucionales, para mitigar los efectos de la crisis sanitaria.

"El Politécnico participa en la atención a la emergencia sanitaria a través de prototipos e investigaciones; contribuciones científicas al proyecto de la vacuna Patria; el desempeño de nuestros médicos internos de pregrado y prestadores de servicio social de la licenciatura en Enfermería; pruebas de detección gratuitas a la comunidad politécnica y, a bajo precio, para la población en general; apoyo técnico y la cesión de la señal de Canal Once, para transmitir el Programa Aprende en Casa, en sus tres ediciones, y

como cuerpo voluntario en la aplicación de vacunas", destacó.

La máxima autoridad del IPN aseveró: "Estamos llamados a consolidar nuestros cimientos científicos, tecnológicos y de innovación e iniciar el tránsito del Politécnico hacia su internacionalización. Por ello, trabajaremos en generar oportunidades, alianzas y apoyos institucionales, nacionales



e internacionales, para que nuestros investigadores, académicos y estudiantes puedan derribar las fronteras del conocimiento, con apoyo siempre de su alma máter".

Los politécnicos, aseguró, somos una comunidad caracterizada por la entereza, trabajo y creatividad frente a los retos. "Nos formamos en el esfuerzo diario y bajo la premisa de servir a nuestro país. Para orgullo de nuestros fundadores (Juan de Dios Bátiz, Narciso Bassols, Luis Enrique

Erro, Carlos Vallejo Márquez y muchos más), el Politécnico es líder en educación tecnológica, reconocido por su vocación para generar, aplicar y transferir su conocimiento, y siempre un referente en innovación con sentido social. ¡Debemos sentirnos honrados de pertenecer a esta casa de estudios!".



El maestro Jorge Lay se presentó en la FES Cuautitlán de la UNAM



Esta conferencia en la FES UNAM Cuautitlán sobre la Guitarra clásica, sus características, construcción y conservación, se desarrolló con la finalidad de dirigir los procesos de comprensión inherentes a la guitarra clásica en función de su construcción, experiencia acústica y comercio actual de la misma. Así mismo, mejorar el conocimiento y criterio de guitarristas, profesores, músicos y público en general sobre los atributos y características que conforman una guitarra clásica de calidad. Desmitificar y profundizar en la información de los enfoques coloquiales y manipulados sobre la guitarra clásica de gama alta.





Concurso Estudiantil de Puentes de Acero en Estados Unidos

Por primera vez, alumnos de Ingeniería Civil de la UNAM ganan concurso



- Resultaron vencedores por diseñar, fabricar y construir un puente de acero ligero y resistente
- El equipo Puente Acero está integrado por 20 estudiantes de segundo a décimo semestre





or primera ocasión, alumnos de la Facultad de Ingeniería superaron a los equipos de nueve conferencias estudiantiles de Estados Unidos con el proyecto de un puente de acero fácil de armar que se adapta a las necesidades de quien lo solicite, en el Concurso Estudiantil de Puentes de Acero, competencia organizada en la región Texas-México, por el American Institute of Steel Construction (AISC).

El objetivo fue diseñar, fabricar y construir una estructura de acero a escala 1:10, de siete metros de largo y metro y medio de alto. Se trató de un proyecto en el que se aplicaron los conocimientos adquiridos en el aula, en particular del área de estructuras, coincidieron Nelson Ariel Gómez Rojas, capitán del representativo estudiantil ganador; Frida Itzel Bonilla Flores, Joselyn Cruz López y Rodolfo Yutlanih Rincón Gutiérrez, integrantes del equipo universitario.

Detallaron que para obtener un buen resultado se debía comprobar que fuera un puente ligero, rígido, resistente y fácil de construir; la estructura fue elaborada en instalaciones de la FI bajo estrictas normas de seguridad sanitaria, y sometida a dos pruebas: de armado en el menor tiempo y de carga, de más de una tonelada de peso (mil 179.34 kilogramos).

Joselyn Cruz explicó que el proceso se grabó y se envió para su evaluación; se consideraron las categorías de estética, ligereza, velocidad y economía de construcción, eficiencia estructural y desempeño general.

En el video se incluyeron los puntos importantes del proyecto, "como si lo intentáramos vender a un cliente o a la persona que nos contrataría para desarrollar el proyecto", manifestó Nelson Gómez.

Frida Itzel Bonilla comentó que el grupo, conformado por estudiantes de segundo a décimo semestre, se enfrentó a los equipos de nueve conferencias estudiantiles de Estados Unidos que conforman el AISC. El propósito de este encuentro estudiantil internacional —que se llevó a cabo a distancia— es propiciar que los participantes se formen en el desarrollo de proyectos de este tipo. "En realidad, el concurso intenta asemejar el proceso de licitación de una obra: diseñamos, manufacturamos algún modelo, analizamos un puente y se lo intentamos vender a un cliente", aseveró Rodolfo Yutlanih. El equipo Puente de Acero (constituido por 20 alumnos de Ingeniería Civil de la UNAM) también intervino en una competencia suplementaria que forma parte del mismo Concurso y que consistió

Ingeniería Civil de la UNAM) también intervino en una competencia suplementaria que forma parte del mismo Concurso y que consistió en realizar un escrito en el cual se describió cómo diseñaron y evaluaron el puente, los cálculos de manera manual, así como la planeación del proceso constructivo.

Los resultados fueron: primer lugar en velocidad, economía, diseño, análisis y secuencia de construcción, así como video; segundo sitio en ligereza y eficiencia estructural.

Esta competencia ofreció dos opciones para que las escuelas participaran de forma segura: mediante un video que mostró el diseño, fabricación, construcción y prueba física de los puentes desde el campus, o en una competencia complementaria basada únicamente en el diseño.

En ese contexto, Frida Bonilla indicó que se sienten orgullosos, porque representan a la Facultad, a la Universidad y al país. Demostramos que siendo mexicanos, y a pesar de la pandemia, seguimos adelante como equipo, siempre estuvimos trabajando.



General Ordinaria

I pasado 29 de abril FIMPES celebró su LXXIX Asamblea General Ordinaria, contando con la participación de Rectoras, Rectores y funcionarios de las 112 instituciones particulares de nivel superior afiliadas. Esta reunión virtual permitió a los asistentes conocer de viva voz sobre las actividades que la Federación llevó a cabo en los últimos meses de 2020 y los primeros del 2021. En su mensaje, el Mtro. José G. Mata Temoltzin, Presidente de la Federación y Rector de la Universidad Anáhuac Puebla, destacó la labor de las universidades afiliadas durante la contingencia sanitaria, así como las actividades que la FIMPES ha llevado a cabo de manera ininterrumpida, a través de los diferentes órganos que la integran. Resaltó las acciones de FIMPES para defender los derechos de los investigadores de IES FIMPES adscritos al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, ante la publicación del nuevo reglamento.

Por su parte el Secretario General de la Federación, Ing. Rodrigo Guerra Botello, informó sobre las acciones que la FIMPES ha realizado en conjunto con autoridades y otros organismos para apoyar a las instituciones afiliadas a la Federación, destacando que aún en pandemia las labores de la Secretaría General y de acreditación continuaron llevándose a cabo por medios virtuales.

Durante la sesión rindieron protesta como integrantes del Consejo Directivo:

Secretario: Dr. José Manuel Asún Jordán, Rector de la Universidad Cristóbal Colón

Consejera Zona Centro: Mtra. Argelia Hernández Espinoza, Rectora de la Universidad Insurgentes

Consejero Zona Noreste: Prof. Ismael Castillo Osuna, Rector de la Universidad de Montemorelos

Consejero Zona Sur: Dr. Emilio Baños Ardavín, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Con esta Asamblea FIMPES refrenda una vez más, su compromiso con la Educación Superior Particular de Calidad y con sus comunidades educativas.





Miembros Afiliados Acreditados

FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES MEXICANAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. A.C.

Participa a la sociedad mexicana y a la comunidad educativa nacional, la lista de Instituciones de Educación Superior afiliadas acreditadas por esta Federación, con base en su "Sistema de Acreditación a través del Desarrollo y Fortalecimiento Institucional", hasta la LXXIX Asamblea General Ordinaria, celebrada por medios electrónicos el 29 de abril de 2021:

CENTRO

Centro de Estudios Superiores de San Ángel Centro de Estudios Universitarios Xochicalco

Escuela Bancaria y Comercial

Fundación Universidad de Las Américas Puebla Instituto de Especialización para Ejecutivos

Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas

Instituto de Estudios Superiores del Bajío

Instituto de Estudios Universitarios

Instituto Suizo

Instituto Tecnológico Autónomo de México Instituto Tecnológico Latinoamericano

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Sistema CETYS Universidad Tecnológico de Monterrey Universidad Anáhuac Cancún Universidad Anáhuac de Oaxaca Universidad Anáhuac de Xalapa Universidad Anáhuac Mérida Universidad Anáhuac México

Universidad Anáhuac Puebla Universidad Anáhuac Querétaro Universidad Autónoma de Guadalaiara

Universidad Autónoma del Noreste

Universidad Autónoma España de Durango

Universidad Cristóbal Colón Universidad de Celaya Universidad De La Salle Bajío Universidad de las Américas

Universidad de Montemorelos Universidad de Monterrey Universidad del Noreste Universidad del Pedregal

Universidad del Tepeyac Universidad del Valle de Atemajac Universidad del Valle de México Universidad del Valle de Puebla

Universidad Iberoamericana León

Mtro. José G. Mata Temoltzin Presidente del Consejo Directivo de **FIMPES**

Universidad Iberoamericana Puebla Universidad Iberoamericana Torreón

Universidad Insurgentes

Universidad Interamericana para el Desarrollo

Universidad Intercontinental Universidad Internacional Universidad Justo Sierra Universidad La Salle

Universidad La Salle Cancún Universidad La Salle Chihuahua Universidad La Salle Cuernavaca Universidad La Salle Laguna

Universidad La Salle Noroeste Universidad La Salle Pachuca Universidad La Salle Saltillo Universidad La Salle Victoria

Universidad Latina

Universidad Latina de América Universidad Latina de México Universidad Latinoamericana

Universidad Madero Universidad Marista

Universidad Marista de Guadajalara Universidad Marista de Mérida

Universidad Metropolitana de Monterrev

Universidad Mondragón México Universidad Motolinía del Pedregal **Universidad Multicultural CUDEC** Universidad Mundo Maya Universidad Panamericana

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Universidad Regiomontana Universidad Regional del Sureste Universidad Simón Bolívar Universidad Tecmilenio

Universidad Tecnológica de México Universidad Vasco de Quiroga

Universidad Westhill

Ing. Rodrigo Guerra Botello Secretario General de FIMPES y Secretario de la Asamblea

Mtra. María Teresa de Jesús Velázquez Aguirre

Coordinadora de la Comisión Permanente de Dictaminación de FIMPES



 Celebra su 35 aniversario con actividades culturales, artísticas y académicas durante la semana del 24 al 29 de mayo, arrancando con la segunda edición del Festival del Libro y Las Artes

I festival dio inicio con la exposición pictórica "Trazos de color y de mari, de la artista, Themis Antonia Mendoza Arizmendi, quien además es directora de la Biblioteca Pública Municipal. N° 22, Dr. Alfonso G. Alarcón. La pintora presentó parte de su trabajo en diferentes técnicas de óleo, acuarela, acrílico, así como la intervención artística de objetos, entre otros. Cabe mencionar que el curador de su exposición fue el maestro Héctor Alguicira Jiménez "Algui Tlacuilo".

La Rectora de esta Casa de Estudios, Mtra. Marisol Manzanarez Nava inauguró las actividades, las cuales debido a la pandemia de COVID 19, serán trasmitidas de forma virtual a través de las redes sociales institucionales para que sean apreciadas por la comunidad en general.

Para cortar el listón inaugural de la exposición platórica la Rectora Manzanarez Nava estuvo acompañada por el Mitro. Juan Ramón Nieto Quezada, Vicerrector Académico; el Mitro. Víctor Hernández Nava, Vicerrector Operativo, y la Lic. Luz Verónica Radilla Tapia, Directora de Planeación y Vinculación Institucional.

Durante su participación, la Mtra. Manzanarez Nava reconoció la importancia de la difusión y promoción cultural en los estudiantes: "La Universidad Hipócrates reconoce la importancia de la difusión y promoción cultural en los estudiantes, como parte de las actividades de extensión en las que se amplíen sus conocimientos y habilidades en diversos campos del saber, con el fin de fomentar la apreciación y ejecución de manifestaciones artísticas y culturales dentro de su formación profesional", señaló.

Posteriormente, durante varias horas a través de Facebook Live se fueron presentando diversas manifestaciones artísticas de creadores invitados en las disciplinas de artes plásticas como teatro, danza contemporánea y música.

De esta manera se pudo apreciar la interpretación de la











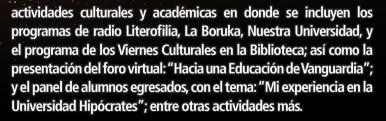
Compañía de Teatro Cámara Negra Acapulco quienes presentaron la puesta en escena "Ni una rosa más"; monólogo original de Verónica González Castañeda, interpretado por la actriz Judy Reachi, y dirigida en escena por el maestro Solón Vargas Barrera, promotor cultural de la Universidad Hipócrates.

Para continuar los festejos, la Compañía de Danza Contemporánea de Acapulco sorprendió con tres coreografías: Nahual Move, Ojo de luna y lonely, interpretados por los bailarines Gustavo Galeana, Elian Ramírez y César Cortés Cortés; con la asesoría coreográfica del maestro Serafín Aponte Nájera.

También, se presentó el Dúo Costa, dueto musical integrado por los músicos Raúl Sotelo Vargas y Carlos Alberto Morales Gómez, quienes concluyeron el primer día de actividades culturales y académicas para festejar el trigésimo quinto aniversario de la Casa de Estudios.

Durante los próximos días podremos apreciar otras











Día del Maestro

•Por Pamela Zara Navesh Soto Franco

esde 1918, por el decreto presidencial firmado por Venustiano Carranza, en México se festeja el Día del Maestro todos los 15 de mayo. Curiosamente, un 15 de mayo de 1950, el Papa Pío XII declaró a Juan Bautista de la Salle como "patrón especial de todos los educadores de la infancia y de la juventud", y no hay otra profesión que necesite más a un santo al cual encomendarse por la inmensa responsabilidad que cada profesor juega en la vida de sus estudiantes y que contribuye enormemente a la construcción del tejido social.

Los maestros tienen un papel primordial en la sociedad, como acompañantes de procesos educativos, como ejemplos (a seguir o a ignorar) para sus alumnos, como guías morales y más. Pensemos en cómo Platón narra la muerte de su maestro, Sócrates, en Fedón. O en todas las novelas europeas del siglo XX cuya trama depende de institutrices. También hay que notar qué Jesucristo era llamado "Maestro" por sus discípulos.

Aunque hay de maestros a maestros, dicho sea de paso. Pueden cambiar la vida de los alumnos de forma positiva, alentándoles a perseverar y cultivar sus talentos o pueden desencantarlos de tal modo que desertan de la educación formal lo más pronto que pueden.

En estas, todos podemos recordar a un profesor gentil y tendemos a olvidar al resto, pero esto tiene una explicación: al sumar las responsabilidades que se mencionan antes con sueldos insuficientes, condiciones laborales malas y sindicatos charros, no es de extrañarse que muchos maestros terminen hartos y con la vocación erosionada, por lo que el común denominador es el maestro que ni fu ni fa. En los niveles superiores, los profesores deben lidiar con asuntos que parecen hechos para distraerlos de la formación. Es decir, pareciera que los papeleos interminables, las discusiones por tener más grupos y horas de clase, los contratos temporales

que requieren postularse a cada concurso

por una plaza y demás, están hechos como distractor de la labor educativa.

Afortunadamente, los profesores extraordinarios existen y en México se han viralizado varios que son una mezcla de heroísmo y resiliencia. El video de una maestra de kinder que canta a sus alumnitos en Nuevo León para tranquilizarnos durante una balacera está grabado a fuego en la memoria nacional; los profesores que durante la pandemia han viajado a los pueblos más aislados y azotados por el narco para proseguir con su labor docente en donde no hay internet merecen reconocimiento y condiciones de trabajo más dignas; los maestros universitarios que se solidarizan con sus alumnos en situaciones difíciles y organizan colectas para apoyarlos económicamente cuando se enteran de la muerte de algún familiar muestran el lado humano de la academia.

Por esos detalles es que recordamos con gran afecto al profesor que decidió desvelarse para tener preparada una clase impresionante; que queremos y pensamos en las maestras que te preguntaban cómo iba todo y se detenían a escucharte; en los que te sugerían material adicional para que no tuvieras dudas; en quienes te despertaban la curiosidad por la materia que impartían, en fin, en todos los docentes que decidieron dar un esfuerzo extra para hacer sentir a sus alumnos sed de conocimiento, sentido de comunidad y calidez humana. Estos son los maestros que hay que festejar y tener como ejemplo de vida.



Investigación y Desarrollo



- Columna Investigando
- •IBERO evalúa aprendizajes de estudiantes durante pandemia
- •Suspende o disminuye tus obligaciones fiscales retroactivamente
- EY-Parthenon presenta el impacto del COVID-19 en el sector educativo en México
- Sobre la construcción de futuros deseables y posibles para la educación superior: Entrevistas con los especialistas desde la universidad
- Salud de microbiota intestinal repercute en respuesta del sistema inmunitario ante COVID-19: Dra. Yadira Rivera Espinoza

Investigando Por Investigando

 Marco Antonio Alcaraz Rodríguez marcoalro@yahoo.com.mx

UNQUE LAS PERSONAS ASMÁTICAS NO son más susceptibles de infectarse con el virus SARS-CoV-2 que individuos sanos, es importante que quienes presentan dicha afección continúen su tratamiento farmacológico para mantener controlada la enfermedad, ya que, de lo contrario, en caso de contagiarse se considera un factor de riesgo a sufrir complicaciones graves, aseguró el alergólogo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Guillermo Guidos Fogelbach. El investigador de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) informó que, cuando se trata de cuadros de asma leve o moderada bajo control, el riesgo de presentar COVID-19 grave es menor que cuando se sufre de asma moderada o severa y la afección no está controlada, "en esos casos sí se considera que la enfermedad puede ser un factor de riesgo para desarrollar complicaciones graves, porque la inflamación bronquial puede exacerbarse", apuntó. Detalló que los fármacos antinflamatorios para tratar el asma actúan como modificadores de la respuesta inmune inflamatoria, lo cual puede coadyuvar, junto con factores imnunogenéticos de los pacientes asmáticos, a no desarrollar Covid-19 grave, sin embargo, cuando hay cuadros moderados/ severos de asma no controlada y el paciente enferma de COVID-19 el proceso inflamatorio puede aumentar y llegar a generar una respuesta inmune muy agresiva (tormenta de citocinas) que incrementa la inflamación, lo cual puede representar un factor adverso para el organismo....DE 71 TRABAJOS DE 29 países, el proyecto "Maquetas táctiles para niños con ceguera y debilidad visual" desarrollado por el grupo Re Genera Espacio, integrado por investigadores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la BUAP, obtuvo Mención Especial en los Premios Golden Cubes 2020-2021, por parte del programa Arquitectura & Niños de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), en la categoría Instituciones. En la deliberación, el jurado —conformado por profesionales de la arquitectura de diversos países— comentó al respecto: "Un proyecto sensible destinado a llegar a las y los niños ciegos y con discapacidad visual. A través de modelos táctiles y experimentos sonoros, se desarrolla la conciencia de la niñez sobre la arquitectura y el entorno urbano". Esta propuesta

fue desarrollada por los doctores Adriana Hernández Sánchez y Christian Enrique de la Torre Sánchez; así como por los alumnos Luis Gerardo Córdova Moreno, Francisco Javier Vázquez y Jesús Manuel Mejía Sánchez....LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE México (UNAM) y la Biblioteca Newberry, de Estados Unidos, signaron una carta de intención para que estudiantes y/o profesores de ambas instituciones accedan, en persona o en forma remota, a las actividades o materiales que resquardan para investigación. Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades de la UNAM, comentó que este acuerdo sella la amistad y futuros planes con los mejores deseos e intenciones, pues comparten intereses, particularmente en disciplinas como Antropología, Historia, Literatura, Geografía, Estudios Indígenas y Lenguas. "La idea es que los estudiantes y profesores que puedan viajar a nuestra sede en Chicago disfruten de todas las oportunidades que la Newberry tiene y viceversa, toda vez que los expertos de esta biblioteca tendrán acceso a los cursos de español y recursos que la UNAM ofrece", comentó durante la firma del documento....LA REFLEXIÓN SOBRE LOS MECANISMOS jurídicos que favorezcan el fortalecimiento de la investigación científica básica y de frontera en México fue el tema central que abordaron un grupo de ponentes en el Foro Hacia la Primera Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en México, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Al inaugurar la tercera mesa, "Ciencia Básica, Investigación e Incidencia de las HCTI en la Atención de Problemas Nacionales", la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, destacó que en el Anteproyecto la ciencia se destaca como la actividad humana responsable de generar nuevo conocimiento universal y aplicarlo para el entendimiento y solución de problemáticas complejas, como la social o ambiental. Dijo que el Estado debe reconocer e impulsar a la ciencia básica y a la investigación de frontera, en todas las áreas del conocimiento, además de proponer los mecanismos necesarios para articular las capacidades científicas y tecnológicas en la atención de los problemas nacionales.

IBERO evalúa aprendizajes de estudiantes durante pandemia

Por Pedro Rendón | ICM

 Este primer ejercicio de evaluación buscará institucionalizarse de forma anual, para, junto con otras evaluaciones sobre los procesos, componentes y resultados del Sistema Educativo Nacional, brindar información útil para la toma de decisiones

a Universidad Iberoamericana Ciudad de México, a través de su Departamento de Educación y del Faro Educativo, ha lanzado un proyecto de evaluación de aprendizajes a nivel nacional, para conocer ¿Qué aprendimos en la escuela en este año de pandemia?

¿Por qué es necesaria esta evaluación?

Con la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se dejaron de aplicar las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), hecho que motivó a la Iberoamericana a emprender un ejercicio de evaluación de aprendizajes a nivel nacional, siempre necesario y hoy imprescindible para conocer ¿Qué aprendimos en la escuela durante este año de pandemia? El objetivo del proyecto es generar información útil que ayude a los estados y a las escuelas a tomar mejores decisiones. ¿Qué se evalúa?

Se evalúan los aprendizajes de las y los alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria y de tercer año de educación media superior. El ejercicio también incluye la aplicación de un test experimental sobre habilidades socioemocionales, elaborado por los investigadores/as que encabezan este proyecto, con base en el instrumento de Salovey, Mayer y Caruso, y el currículum oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El test puede ser contestado por alumnos desde tercero de primaria y hasta tercer grado de media superior.

Para este primer ejercicio encabezado por la IBERO, universidad jesuita de la Ciudad de México, se retoman las evaluaciones elaboradas por el INEE durante 2017-2018 en las áreas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación, liberadas por la SEP, además de los cuestionarios de contexto -con nuevas preguntas relativas al contexto y coyuntura de pandemia- que permiten mirar los factores familiares y escolares que influyen en dichos aprendizajes.

Las evaluaciones, de carácter gratuito -el proyecto es financiado por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la IBERO- se empezaron a realizar en marzo y estarán disponibles para su aplicación hasta este mes de junio.

Cada centro escolar podrá contrastar su rendimiento de antes y después de la pandemia con las bases de datos originales del INEE. Los estudiantes que participen recibirán de manera automática sus resultados hasta 24 horas después de aplicar las pruebas y en julio se contará con resultados institucionales. En ambos casos, la IBERO emulará la entrega de resultados que realizaba el INEE.

Es importante señalar que en ningún momento se piden datos que permitan identificar a cada persona con sus respuestas. Tampoco se hará alusión a las instituciones, por lo que no se publicarán datos que permitan identificar a las escuelas, ni se harán rankings, es decir, la información de las escuelas y estudiantes será privada, confidencial y sólo será usada por la IBERO de manera agregada con fines de investigación.

A la fecha, han participado alumnas y alumnos de distintas entidades

federativas, incluyendo Baja California Sur, Coahuila, Sonora, Puebla, Durango, Chihuahua, Yucatán, Jalisco, Estado de México y Sinaloa.

Al cierre de esta nota, se habían recibido 106 mil 831 respuestas, de las cuales 79 mil 10 son pruebas y 27 mil 821 cuestionarios de contexto, que involucran a un total de 32 mil 745 estudiantes, mil 713 docentes, 460 directivos y cinco mil 526 madres y padres de familia. Entre los estudiantes que han respondido las pruebas, 17% vive en el campo, 57.6% en una ciudad y 25.1% en una ciudad capital.

Este ejercicio de evaluación es encabezado por el Dr. Luis Medina Gual, coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, coordinadora del Faro Educativo; y la Dra. Hilda Patiño Domínguez, directora del Departamento de Educación. También participa la Dra. Cimenna Chao Rebolledo, coordinadora de la Especialidad en Educación Socioemocional del Departamento de Educación.

Como asesores externos colaboran el Dr. Juan Carlos Silas Casillas, coordinador del Campo Estratégico y Acción en Modelos y Políticas Educativas (CEA-MOPE) del Sistema Universitario Jesuita (SUJ); el Dr. Nelson Muriel, investigador del Departamento de Física y Matemáticas de la IBERO; el Dr. Rafael de Hoyos, socio fundador de XABER y profesor de economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); el Dr. Harvey Spencer Sánchez-Restrepo, presidente de la Agencia Latinoamericana de Evaluación y Políticas Públicas (Aleph); y el Dr. Manuel Jorge González-Montesinos, del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON).

Las escuelas y colegios que deseen que su alumnado participe en ¿Qué aprendimos en la escuela durante este año de pandemia? deberán acceder a la siguiente liga: https://es.research.net/r/evaluaplanea





"Suspende o disminuye tus obligaciones fiscales retroactivamente"

Regulariza tu situación fiscal sin presentar declaraciones

•Por Eliel Morales Lara

Igunas personas, al intentar emprender un negocio, se dan de alta ante el SAT en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) para ser formales y poder emitir CFDI's (facturas) a los clientes que así se los soliciten. Otros, al guerer ejercer su profesión de manera independiente, se dan de alta en el Régimen de Actividades Profesionales, incluso, para ingresar a trabajar en algunas empresas, te solicitan te des de alta en ese Régimen para que puedas emitirles CFDI's (factura) por los pagos que te van a realizar, práctica que resulta indebida por cierto. Algunos otros, al tener un potencial arrendatario que les solicite CFDI's (factura) por el pago de renta de algún bien inmueble, se dan de alta en el Régimen de Arrendamiento.

No obstante, si por alguna extraña razón, el emprendimiento no se lleva cabo, se termina por no ejercer la profesión de forma independiente o el bien inmueble se termina por no arrendar, es importante dar cumplimiento con las obligaciones fiscales que se contrajeron al dar de alta alguno de los tres regímenes mencionados anteriormente, o bien, presentar el aviso de suspensión o disminución de obligaciones fiscales ante el SAT, para ya no tener que dar cumplimiento con esas obligaciones tributarias. Las obligaciones básicas que deben cumplir las personas físicas al darse de alta en el Régimen de Actividad Empresarial o Profesional, o en el Régimen de Arrendamiento de bienes inmuebles, son las siguientes:

- 1. Presentar Declaración de pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta.
- 2. Presentar Declaración de pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado.
- 3. Presentar Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta.
- 4. Presentar Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) para efectos de IVA.

Mientras que, para el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), las obligaciones generales que se contraen son las que se enlistan a continuación:

1. Declaración de pago definitivo bimestral de Impuesto Sobre

2. Declaración de pago definitivo bimestral de Impuesto al Valor Agregado.

1738 C 🗵 % 7

8 9

Cualquiera que sea al caso, al tener activas obligaciones fiscales relacionadas con el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), de los ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales o de los ingresos por Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles, se debe de dar puntual cumplimiento con ellas.

Cabe aclarar que, el hecho de que no se obtengan ingresos, o que no se realicen las actividades económicas que conllevan esos regímenes tributarios, no significa que no se tengan que presentar las declaraciones implicadas, siendo que, deben presentarse "en cero", a más tardar el día 17 del mes siguiente al que se va a declarar la información, esto es que, si el mes que voy a declarar, es el mes de abril del 2021, tengo hasta el 17 de mayo del 2021 para presentar la declaración de pago provisional y/o definitivo de ISR e IVA.

Tratándose del RIF, las personas que tributen bajo este régimen, calcularán y enterarán sus impuestos en forma bimestral, el cual tendrá el carácter de pago definitivo, a más tardar el día 17 de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y enero del año siguiente, es decir que, si voy a declara el segundo bimestre del 2021 (marzo-abril), tengo hasta el día 17 de mayo del 2021 para cumplir, en tiempo, con mi obligación.

También, es importante considerar, que conforme al artículo 5.1 del "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidasdesimplificaciónadministrativa" defecha 26 dediciembre de 2013, podemos tomar en cuenta el sexto dígito numérico de nuestra clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para obtener días adicionales para dar cumplimiento con nuestras obligaciones mensuales conforme a lo siguiente:

- Si el sexto digito numérico de nuestro RFC es 1 o 2, tendremos un día hábil adicional después del 17, es decir, puedo cumplir con mi obligación a más tardar el 18 del mes de que se trate.
- Si el sexto digito numérico de nuestro RFC es 3 o 4, tendremos dos días hábiles adicionales después del 17, es decir,



Autor: Eliel Morales Lara

Soy Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), cursé la Maestría en Derecho y me especialidad es en materia tributaria. Cuento con más de 8 años de experiencia en investigación, consultoría y defensa fiscal. He colaborado tanto en organismos gubernamentales como en la iniciativa privada. Soy fundador y Director Ejecutivo de Tributópolis, empresa dedicada a los impuestos y a los servicios legales.

Título del artículo: "Suspende o disminuye tus obligaciones fiscales retroactivamente" Teléfono celular de contacto: 5548445219 Correo electrónico de contacto: eliel. morales@tributopolis.com

- puedo cumplir con mi obligación a más tardar el 19 del mes de que se trate.
- Si el sexto digito numérico de nuestro RFC es 5 o 6, tendremos tres días hábiles adicionales después del 17, es decir, puedo cumplir con mi obligación a más tardar el 20 del mes de que se trate.
- Si el sexto digito numérico de nuestro RFC es 7 u 8, tendremos cuatro días hábiles adicionales después del 17, es decir, puedo cumplir con mi obligación a más tardar el 21 del mes de que se trate.
- Y, si el sexto digito numérico de nuestro RFC es 9 o 0, tendremos cinco días hábiles adicionales después del 17, es decir, puedo cumplir con mi obligación a más tardar el 22 del mes de que se trate.

Suele pasar que, muchas personas, al no realizar las actividades económicas que se pretendían, tienen la equivocada creencia de que no deben presentar las declaraciones a las que se obligaron al darse de alta en el RIF, en el Régimen de Actividades Empresariales o Profesionales o en el régimen de Arrendamiento de bienes inmuebles, y tampoco presentan el aviso de suspensión o disminución de obligaciones ante el SAT, para que así, termine la obligación de presentar declaraciones mensuales, anuales e informativas.

Lo anterior, genera una contingencia tributaria importante para la persona que se dio de alta en alguno de estos regímenes y no suspendió actividades o disminuyo sus obligaciones, ya que mientras no se presente dicho aviso, se continua con las obligaciones contraídas que, al no presentarse, pueden ser requeridas en cualquier momento por el SAT, con sus correspondientes multas. Ahora bien, si este es tu caso, la solución tradicional, es presentar todas las declaraciones que tienes pendientes, "en cero", y hasta cinco ejercicios fiscales atrás, que son los que la autoridad puede requerirte sin que puedas alegar caducidad de facultades o prescripción de las obligaciones.

Sin embargo, existe otra solución a este problema, mucho más sencilla e igual de eficaz, me refiero a la suspensión o la disminución de obligaciones de manera retroactiva, la cual, pueden solicitar las personas físicas que tengan activas obligaciones fiscales relacionadas con el Régimen de Incorporación Fiscal, de los ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales o de los ingresos por Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles, que ya no realizan dichas actividades, y podrán solicitarla, hasta por los últimos cinco ejercicios previos a su solicitud.

La solicitud, se realizará presentando un caso de aclaración en el Portal del SAT, en el que se manifestará, bajo protesta de decir verdad, la fecha en que se dejaron de realizar las actividades económicas, se expresará que a partir de esa fecha no se han emitido CFDI's (facturas) que amparen la obtención de ingresos, se enunciará que no se han presentado declaraciones periódicas relacionadas con las citadas actividades y que no hemos sido reportados por terceros por la realización de esas actividades. El Servicio de Administración Tributaria, confirmará en sus sistemas o con información proporcionada por otras autoridades o por terce-



ros, lo manifestado por el contribuyente en la solicitud presentada mediante el caso de aclaración. De no existir inconveniente con la información revisada por el SAT, se realizará la suspensión o disminución de obligaciones de manera retroactiva.

Esto se traduce en que, si una persona se dio de alta en el Régimen de Incorporación Fiscal en enero del año 2017, pero nunca realizó actividades económicas relacionadas con dicho régimen, y nunca emitió CFDI's (facturas) de ingresos a algún cliente, y por consecuencia, no fue reportado por terceros ante el SAT, pero tampoco presento el aviso de suspensión de actividades o disminución de obligaciones ante a autoridad tributaria, ni presentó las declaraciones de pago definitivo bimestrales que implica el RIF, entonces, puede solicitar, a través de un caso de aclaración en el Portal del SAT, la suspensión o disminución de obligaciones de manera retroactiva, siendo totalmente procedente, y por lo cual el SAT lo tendrá dado de baja, de ese régimen, desde el día 01 de enero de 2017, evitando tener que presentar las 26 declaraciones bimestrales "en cero", y simplificando la regularización de la situación fiscal del contribuyente, incluso, hasta aminorando los honorarios que un profesional le pueda cobrar por regularizar su situación, pues no es lo mismo presentar 26 declaraciones bimestrales "en cero", que presentar una solicitud de suspensión o disminución de obligaciones de manera retroactiva.

Cabe indicar que, la suspensión o disminución retroactiva a que nos referimos, no deja sin efectos los requerimientos previos realizados por el SAT, ni libera del pago de las multas, notificadas o no, que correspondan por la falta de presentación de declaraciones a las que se encontraban obligados los tributantes.

Así que ya saben, si este es su caso o conocen de alguien que se encuentre en esta situación, pueden solicitar la suspensión de actividades o disminución de obligaciones de manera retroactiva para regularizar, cuanto antes, su situación fiscal y evitar multas por parte del SAT, pues así lo establece la regla 2.5.19. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.

Saludos y hasta la próxima.



EY-Parthenon presenta el impacto del COVID-19 en el sector educativo en México

•7 de cada 10 alumnos en México consideran que las clases en línea no son atractivas ya que la mayoría de los profesores aún no ha adaptado su material didáctico a los cursos en línea

•89% de los alumnos mexicanos sigue sin estar de acuerdo con el hecho de pagar la misma colegiatura por los cursos en línea que por los presenciales

•La mayoría de los estudiantes encuestados (65%) considera que los programas en línea podrían tener costos similares a los presenciales si ofrecen determinados beneficios adicionales

más de un año del inicio de la pandemia de COVID-19, los estudiantes, los padres de familia y las escuelas de educación básica y media superior han tenido tiempo suficiente para experimentar las ventajas y los desafíos de tomar clases en línea. En este contexto y con el objetivo de comprender mejor la manera en que el COVID-19 ha afectado el sector educativo en México, Colombia y Perú; EY, firma líder en servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría, estrategia y transacciones; ha publicado los resultados del estudio "El impacto del COVID-19 en la educación en México, Colombia y Perú, un año después de la pandemia" realizado por su práctica de consultoría estratégica EY—Parthenon.

Los resultados del estudio revelan perspectivas significativas sobre la satisfacción de los estudiantes y padres con respecto a las clases en línea, la incipiente relevancia de los programas mixtos y las expectativas post pandemia. Asimismo, el análisis sugiere que el esquema de enseñanza preferido continúa siendo el presencial; sin embargo, los programas mixtos se han popularizado y cada vez más estudiantes están considerando la posibilidad de terminar sus estudios en una modalidad de educación híbrida.

A pesar de los esfuerzos y las mejoras realizadas por las escuelas, todavía hay un porcentaje significativo de padres que no cree que la calidad, la duración y la metodología de las clases en línea sean comparables con las clases presenciales. Los padres mexicanos son los más insatisfechos con la educación en línea, ya que el 55% de los encuestados considera que la calidad de las clases ha empeorado. En México, el acceso a internet de banda ancha en el hogar aumentó, el estudio de EY-Parthenon encontró que 99% de los estudiantes inscritos en universidades privadas dispone de conexión a internet. Por el contrario, los estudiantes de universidades públicas cuentan

con un menor acceso a internet de banda ancha en el hogar en comparación con sus pares de instituciones particulares. No obstante, la brecha ha disminuido, ya que el 94% afirmó contar con una conexión a internet en comparación con el 72% de 2020. En lo que respecta a los estudiantes de educación básica y media, la mayoría de las familias (60%) realizó inversiones en conectividad a Internet. Elusodeuna computadora o tableta por los estudiantes de instituciones privadas ha aumentado pero el acceso a este tipo de dispositivos por parte de estudiantes de escuelas públicas arroja resultados mixtos. En México, el 75% de los alumnos de universidades privadas afirmó tener dispositivos para uso personal; hace unos meses, solo el 55% de los alumnos de instituciones privadas contaba con sus propios dispositivos. Sin embargo, sigue existiendo una amplia brecha entre los estudiantes inscritos en instituciones públicas y privadas en cuanto a la posibilidad de acceder a estas herramientas.





















En tanto, al hablar de los hogares con hijos que asisten a escuelas privadas de educación básica han realizado inversiones significativamente mayores para mejorar la experiencia de la educación en línea; por ejemplo, alrededor del 60% contrató o mejoró su servicio de Internet en casa. Alrededor del 57% de los hogares mexicanos compró una computadora o tableta para las clases en línea y alrededor del 14% contrató un profesor particular. Además, la proporción de estudiantes mexicanos con dispositivos propios incrementó a más del doble, pasando del 31% en mayo de 2020 al 68% en febrero de 2021.

El primer semestre en línea dio lugar a una baja en la satisfacción de los estudiantes en relación con los niveles de satisfacción observados al principio del confinamiento. En México, la satisfacción se redujo en un 12%, principalmente por la falta de facilidades para el pago de la colegiatura por parte de las universidades y la percepción negativa de los estudiantes sobre las capacidades de tecnología educativa. Cabe destacar que México es el país con los niveles más bajos en este rubro (3.3, en una escala de 1 a 7), siendo los estudiantes de universidades públicas los más insatisfechos.

Cuando se les pregunta por la educación en línea, los padres indican que les parece negativo que sus hijos pasen demasiado tiempo frente a una pantalla (66%), la falta de interacción entre compañeros y con los profesores (64%), y la percepción de que los alumnos tienen más dificultades para absorber los conocimientos (39%).

De acuerdo con el estudio realizado por EY - Parthenon, 7 de cada 10 alumnos consideran que las clases en línea no son atractivas ya que la mayoría de los profesores aún no ha adaptado su material didáctico a los cursos en línea, lo que hace más difícil que se interesen por la clase y presten atención. Otros aspectos, como el trabajo en equipo y la interacción con profesores y compañeros, no se han podido alcanzar a través de las plataformas digitales; por lo tanto, siguen siendo las oportunidades de mejora más apremiantes. La percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación —en el mejor de los casos— se ha mantenido igual. Actualmente, las plataformas más utilizadas son Zoom (42%), Blackboard (27%), Microsoft Teams (10%), Google Classroom (10%) y otras (11%). Cabe destacar que Zoom es la plataforma más utilizada y mejor calificada en México.

"Según los resultados de nuestra encuesta, los estudiantes valoran mucho la flexibilidad y la autonomía que proporcionan las clases en línea. Estos resultados son consistentes con nuestras observaciones durante marzo y abril de 2020. Los estudiantes que trabaian valoran aún más la autonomía que ofrecen las clases en línea, ya que esta cualidad es crucial para equilibrar sus horarios con la carga de trabajo", afirma Ángel Estrada, Socio de EY-Parthenon.

Hoy en día, a más de un año después del comienzo de la pandemia,

el 89% de los estudiantes de educación superior en México sique sin estar de acuerdo con el hecho de pagar la misma colegiatura por los cursos en línea que por los presenciales. La mayoría de los estudiantes encuestados (65%) considera que los programas en línea podrían tener costos similares a los de los programas presenciales solo si ofrecen determinados beneficios. Algunos de los atributos indicados son: disponer de servicios de bienestar con psicólogos o nutriólogos (40%), cursos en línea en el extranjero (39%), más apoyo en la búsqueda de empleo (32%), plataformas de ejercicio (26%), mejores profesores (25%) y cursos bilingües (23%).

En lo que respecta a las instituciones de educación básica, las escuelas de México v Perú han sido las más flexibles para atender las solicitudes de apoyo financiero de las familias, ya que los cierres de instalaciones continúan y las economías se recuperan a un ritmo lento. Alrededor del 30% de los padres de ambos

países declararon que el apoyo financiero relacionado con la colegiatura había sido igual o menor al 10%.

Un mayor porcentaje de estudiantes de educación superior en Colombia, México y Perú está considerando terminar sus estudios en una modalidad híbrida o completamente en línea. En México, alrededor del 20% de los estudiantes de licenciatura respondió que tienen la intención de concluir sus estudios en una modalidad remota o mixta, en comparación con el 8% registrado antes de

Por otro lado, los padres de estudiantes de educación básica. tienen sentimientos encontrados cuando los gobiernos empiezan a planificar las fechas de apertura de las escuelas. En este contexto, las instituciones deben desarrollar protocolos rigurosos con medidas de seguridad y sanidad adecuadas para garantizar que los planteles sean aptos para los alumnos. Más del 60% de los encuestados de Colombia y México afirma que dejarían asistir a sus hijos si se establecen protocolos de seguridad y el 14% de ellos dice que solo deberían volver cuando estén vacunados. "En EY-Parthenon consideramos que, en el futuro, los estudiantes se inclinarán más por los programas de educación híbridos, especialmente los de universidades públicas y de nivel medio, que son quienes más valoran la autonomía y la flexibilidad", concluye José Ceballos, Senior Manager EY-Parthenon.





SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE FUTUROS DESEABLES Y POSIBLES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

Entrevistas con los especialistas desde la universidad

Por Dr. Antonio Alanís Huerta¹

1. Referencias al contexto de esta serie de entrevistas: El acercamiento académico con los colegas

Con el propósito de sumar ideas respecto de las visiones y propuestas en vista de la *construcción de futuros para la educación superior*, en el mes de noviembre de 2020, desde México, se hizo una consulta académica a colegas profesores einvestigadores de habla hispana, todos especialistas en diversos ámbitos de lo educativo, sobre los futuros deseables de la educación superior, de Chile, Colombia, Argentina, España, Canadá, México y Francia. Esta referencia se publicó en *Panorama Universitario* del mes de abril de este año.

En esta vez les comparto las ideas de mi colega Salvador Acosta Romero, profesor jubilado de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien desarrolló una brillante carrera como funcionario de la Universidad; concluyendo con la función de Rector del Centro Universitario de la Costa Sur de la UdeG, con sede en Autlán de Navarro, Jalisco.

He de decir, con mucho orgullo y agradecimiento, que Salvador Acosta Romero fue quien me invitó a la UdeG, a trabajar como profesor e investigador; primero para realizar -en 1987- una investigación evaluativa del Centro Regional de Tecnología Educativa (dirigido por él), con sede en esa universidad. Lo que, como consecuencia, me permitió desarrollarmecomo profesor de la Universidad de Guadalajara, teniendo como propósito crear y poner en marcha -entre 1990 y 1993- el primer *Doctorado en Educación Superior* de la región. El cual sigue vigente en la UdeG, como un programa consolidado, perteneciente al Padrón Nacional de Posgrado del país.

Finalmente, he de decir que hablar de educación y particularmente de la Educación Superior con mi gran amigo Salvador Acosta Romero, no solamente fue fácil, sino muy enriquecedor pues es un conocedor del tema y posee el carisma y el carácter de un gran conversador que lo hace un auténtico maestro, en toda la extensión de la palabra.

Algunas preguntas orientadoras de la plática con Salvador Aosta Romero son las siguientes.

2. ¿Cómo habrá de ser la relación educativa de la educación superior entre los docentes y estudiantes al regreso a la educación presencial?

Habrá de ser una educación más abierta y menos jerárquica, desde luego. Profesores y alumnos debieran actuar teniendo al conocimiento

y la información como centro y fundamento; los primeros cediendo bastante de su autoridad y los segundos asumiendo actitudes más responsables respecto de su aprendizaje.

Tratándose de destrezas, podemos esperar que el maestro sea el más hábil y, por ende, sea el que conduzca la enseñanza y el entrenamiento. Pero si se trata de conocimientos e información de acceso público, entonces los profesores debieran propiciar la búsqueda de información, su contrastación, escrutinio y juicio para lograr la construcción de nuevos conocimientos que hayan pasado la criba de la disciplina intelectual y el rigor científico.

3. En el contexto emergente de la nueva normalidad educativa, en su opinión, ¿tendremos una educación mixta (blended/virtuelle/distancielle) como modelo pedagógico en la educación superior?

Sí, definitivamente sí. Yo diría incluso que se debiera valorar si en algunos cursos o materias, debiera restringirse la educación presencial y fortalecer los contactos en línea. Las estructuras administrativas se resistirán a ello, pero considero importante profundizar en el uso de tecnologías de la comunicación, pero sólo en aquellas áreas de conocimiento y con los docentes en que se hubiese desarrollado exitosamente.

Durante años y años, muchos profesores desarrollaron su práctica educativa limitándose a un desempeño más o menos eficiente en el salón de clase. Con la imposición de contactos limitados, los maestros deben buscar nuevas maneras de comunicarse con los alumnos para alcanzar una enseñanza efectiva. Este es un cambio profundo del que aún sabemos muy poco. Es obvio que debemos estudiarlo.

Sabemos que desde hace varios años la disponibilidad electrónica y digital de información crece a gran velocidad. Sujetos, empresas e instituciones 'suben' cada día enormes cantidades de información a la red digital. Paradójicamente, la construcción de significados pertinentes, racionales y de base científica es ahora mucho más difícil justo por esa abundancia de información.

Las mentes más lúcidas deben guiar a los individuos en esa construcción. Por tradición y costumbre, asumimos que ese rol corresponde a los profesores, pero es posible que no ocurra así. De manera que la construcción de conocimientos estructurados y válidos (socialmente validados, en el empleo y el desempeño social), es cada vez más una tarea socialmente distribuida.



¹ El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Profesor de posgrado en educación en diversas universidades públicas de México. Articulista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Miembro fundador del Grupo Internacional e Interdisciplinario EDRAC. Correo electrónico: dralanis8492@hotmail.com



4. ¿Cómo habrá de ser la relación pedagógica y los aprendizajes en una educación superior apoyada con recursos digitales (e-learning) en los próximos 25 años?

En esta nueva época de secularización del conocimiento, aparece todo un abanico de posibilidades de sujetos de aprendizaje. En muchos países del mundo, la combinación de educación básica en casa (home-schooling) y as is tencia es colar handado excelentes frutos que se muestran cuando estaspersonas llegan a la educación superior. Y aun en este nivel, cada vez hay más autodidactas que han logrado grandes avances en su preparación. También hay, por contraste, muchísimos sujetos que se quedan perplejos v paralizados, como víctimas de una sobre ingestión de información. Los empleostambiénhanexperimentadotantodiversificacióncomodispersión social (los 'bloggers' y 'youtubers' son una muestra de nuevas formas de trabajo con características que desafían los patrones laborales que conocemos).

Este escenario estodo un reto para los profesores en activo: acostumbrados ala asistencia puntual al salón de clase y al desplie que de sus conocimientos, ahora deberán interactuar con sujetos que han sido muy activos en la gestión informativa digital y pueden no solo desafiar el conocimiento de los profesores, sino -con una adecuada relación de respeto y colaboracióncontribuir a la construcción de conocimientos científicamente pertinentes.

5. Desde su punto de vista, ¿cuáles serán las nuevas competencias pedagógicas exigidas para la formación profesional y el ejercicio de la docencia en la educación superior?

Considero que las competencias principales debieran establecerse alrededor de la flexibilidad y la capacidad de adaptación de los profesores en la llamada 'nueva normalidad'. En el caso de las Ciencias Sociales, me parece que el papel de los profesores debiera ser el de un facilitador y guía de los estudiantes. Parto de reconocer la realidad de que los estudiantes tienen a su disposición y usan diversas fuentes de información disponibles en la red digital del mundo (de los 3,400 millones de usuarios de internet en el mundo en 2016.

Cabe decir que para 2019, el 50% tenía entre 18 y 34 años. El tiempo promedio de uso de internet en 2016 fue de 4.37 horas al día, en los países de la OECD). Así que el profesor debe ayudar a discriminar la información y a construir conocimientos estructurados, con fundamentos racionales y científicos. Para las ciencias exactas y de conocimiento técnico, creo que el modelo de enseñanza tradicional puede seguir funcionando, aunque deber continuar innovando con apoyo en las tecnologías de comunicación. Me parece que un reto de los educadores es el de sortear la extendida

práctica de 'copiar-pegar'. Es muy común que los profesores den a sus estudiantes algunas preguntas para que estos investiguen, estudien, y respondan. Lo que sucede a menudo es que los estudiantes transcriben las preguntas en *Google*, copian algo de las primeras respuestas y lo entregan a sus profesores. Sucede que, salvo excepciones, están en contacto con la información, conducen el proceso de búsqueda, pero permanecen intocados por ambos, como si fuesen impermeables al aprendizaje.

6. ¿Qué recomendaciones haría usted para construir un modelo futuro de la educación en el país y en el mundo? Señale los ámbitos y algunas ideas futuribles.

• Elestudio de las mejores prácticas. Desdequese modificaron las condiciones de la práctica educativa a raíz de la pandemia, todas las instituciones educativas han empezado a operar cursos en línea y otras formas de contacto entre profesores y alumnos. De hecho, son muy pocas las instituciones que tenían ya una experiencia más o menos apreciable en la educación 'on line'. Pero ahora, por la emergencia sanitaria, ha tenido que surgir una gran variedad de prácticas, generadas al vapor y para responder lo mejor posible al reto de seguir educando. Por eso considero que sería muy valioso iniciar el estudio de las prácticas educativas que han surgido y seleccionar aquellas que han demostrado ser exitosas en términos de aprendizaje tanto para alumnos como para profesores. Por lo que será necesario propiciar la divulgación de estas experiencias exitosas y estimular el contacto entre profesores (on line, desde luego) para el intercambio de sus experiencias, en sus respectivos campos de enseñanza y entre países.

•Involucrar a las grandes compañías de la red digital del mundo para que ayuden a analizar qué está ocurriendo **con la educación online actualmente.** Un lugar destacado lo tienen los sitios de internet que ofrecen educación 'on line'. Solo en el mes de marzo de 2020, hubo un promedio de 250 millones de visitas a estos sitios de educación vía la red digital (https://www. statista.com/statistics/1115218/most-popular-online-educationsites-globally/).

En la siguiente tabla aparecen unos cuantos datos seleccionados arbitrariamente para mostrar la importancia cuantitativa del uso de la red digital.Lossitiosseleccionadosson básicamente fuentes de información. Es decir, la información que necesita ser analizada, procesada y estructurada racionalmente en todo proceso de aprendizaje.

Número de visitas a sitios web en los Estados Unidos, marzo de 2020

Sitio Web	Número de visitas (millones)	Posición entre las 100 primeras
<u>YouTube</u>	1,625	10*
Wikipedia	1,032	<u>2°</u>
<u>Healthline</u>	65	<u> 18°</u>
Webmd	55	<u>23°</u>
NYTimes	53	<u>25°</u>
Quora	33	<u>36°</u>

Hay que considerar que YouTube es principalmente un sitio de entretenimiento. Fuente: https://ahrefs.com/blog/most-visited-websites/

Salud de microbiota intestinal repercute en respuesta del sistema inmunitario ante COVID-19: Dra. Yadira Rivera Espinoza



demás de intervenir en la digestión de los alimentos, la microbiota intestinal (formada por billones de microorganismos) produce vitaminas y participa en la generación de defensas, por ello, es importante mantenerla en óptimo estado mediante una alimentación sana y equilibrada, ya que ello repercute en una mejor respuesta ante infecciones, incluida la generada por el virus SARS-CoV-2, señaló la científica del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yadira Rivera Espinoza.

los alimentos, en la síntesis de vitaminas y coadyuva a la generación de defensas

Indicó que para ncias Biológicas debe incluir alim

•La microbiota está

formada por billones de

microorganismos que

intervienen en la digestión de

La investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), mencionó que la microbiota intestinales como una "huella dactilar" que empieza a conformarse a partir del nacimiento, la cual, entre más abundante sea, brinda mayores elementos para combatir las enfermedades, ya que los microorganismos se adhieren a las células epiteliales del intestino y forman una barrera de defensa.

La especialista apuntó que entre más copiosa y variada sea la microbiota, los intestinos son más fuertes y capaces de hacer frente a las enfermedades. "Entre las células hay uniones que se abren para dar paso a los nutrientes que se incorporan al torrente sanguíneo y se cierran cuando detectan agentes patógenos, por ello podríamos afirmar que las personas con una microbiota más ricay diversa son quienes probablemente

Expuso que cada tipo de microorganismo cumple una función distinta, por ejemplo, las bifidobacterias producen ácido láctico que controla el crecimiento de bacterias patógenas y Prevotella spp. Fermentan diferentes fibras de los alimentos para producir sustancias que llegan a todos los órganos, incluidos los pulmones y el cerebro, a través del sistema circulatorio, lo cual repercute en contar con mayores posibilidades de combatir las infecciones y diferentes tipos de enfermedades.

no presentan síntomas graves ante la COVID-19".

La Doctora Rivera Espinoza -con experiencia de más 10 años en el estudio de probióticos y microbiota- precisó que

la microbiota de los mexicanos ha sufrido cambios importantes y se ha hecho más escasa a partir de que aumentó el consumo de comida industrializada y alimentos altos en carbohidratos y azúcares, lo cual provoca un incremento de bacterias proinflamatorias que causan efectos adversos al organismo y contribuyen a agravar los cuadros clínicos de COVID-19.

Indicó que para mejorar la salud de la microbiota la dieta debe incluir alimentos naturales ricos en fibra, como verduras y leguminosas (habas, frijoles, lentejas y garbanzos), omega 3 (contenido en el salmón, chía y aguacate), diferentes tipos de antioxidantes, así como bebidas fermentadas (tepache, leche de búlgaros y agua de tibicos). "Todos esos alimentos ayudan a repoblar paulatinamente la barrera de defensa natural alterada por los malos hábitos, así como por los antibióticos", concluyó.





PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PEDAGÓGICO

desde una perspectiva de desarrollo del milenio.

n sus 43 años de existencia, la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP) se ha caracterizado por desarrollar una labor de trascendencia e innovación académica, promoviendo la formación de profesionistas con un sentido humanista e integral a través de la cual establece un compromiso explícito con la sociedad. De esta manera, y con el trabajo del área de extensión universitaria, nuestra institución asume la Responsabilidad Social como un eje de actuación transversal, mediante el cual aspira permanente a alinear sus funciones sustantivas y de gestión, con la ética, la pertinencia social y las exigencias del desarrollo Sostenible.

Por ello, la UNIVDEP reafirmó su compromiso por contribuir a la formación de ciudadanos socialmente responsables, a través de la Segunda edición del Foro de Responsabilidad Social Universitaria y Empresarial UNIVDEP, que se llevó a cabo el pasado mes de abril con el objetivo de compartir experiencias y promover el diálogo académico sobre los diversos enfoques y prácticas vinculadas al ámbito de la Responsabilidad Social.

La inauguración del Foro, estuvo a cargo del Rector y fundador de la Universidad, Dr. Roberto Ángeles Lemus, quien enfatizó el deber de las Instituciones de Educación Superior por implementar acciones que promuevan el desarrollo humano sustentable, a fin de gestar una sociedad más justa. Las distintas actividades se articularon a partir de dos principales ejes temáticos: La Responsabilidad Social Universitaria desde el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la Innovación y el Emprendimiento Social, para lo cual se convocó a once especialistas que impartieron nueve ponencias, a través de las cuales se logró generar un espacio de socialización y gestión del conocimiento acerca de la importancia de promover una cultura sostenible al interior de las universidades.

En el desarrollo de este espacio de análisis de la realidad que debemos construir, destacó la participación de instituciones como la Facultad de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac; SDNS Youth México; Museo Memoria y Tolerancia; y la Universidad de Celaya, quienes además de compartir sus experiencias en torno al tema, exhortaron a la comunidad estudiantil a contribuir en el desarrollo de proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la Agenda 2030.

Asimismo y en el marco de los objetivos del desarrollo del milenio (ahora ODS), la UNIVDEP decide retomar el objetivo sobre <<Educación de Calidad>> que permite la movilidad socioeconómica ascendente, para generar alternativas de formación continua que contribuyan a formar profesionales capaces de responder a la complejidad e incertidumbre del mundo actual, respondiendo así a la necesidad imperante de brindar soluciones para enfrentar con ahínco los desafíos de los dierentes campos de conocimiento que conforman la oferta educativa institucional.

En virtud de lo anterior, la Universidad ha generado los programas de actualización profesional en Desarrollo de Aplicaciones y Tecnologías Computacionales, Tecnologías Emergentes, Big Data para el Desarrollo de Estrategias de Negocio, Mercadotecnia y Comercialización Entratégica, Diseño Aplicado a la Resolución Integral de Proyectos Innovadores, Emprendimiento e Innovación Gastronómica, Comercio Exterior, Psicometría, Psicopedagogía, Sistema Penal Acusatorio, y finalmente. Administración de Personal.

Dichos programas, además impulsan la vinculación de nuestra universidad con el sector empresarial, asumiendo el desafío de participar en la profesionalización del talento organizacional, enfatizando con ello, el eje que orienta nuestra misión instiucional respecto a la innovación y gestión de proyectos, y haciendo efectivo su lema, sumar esfuerzos que conduzcan al éxito.





Mtra. Erika Noemi Cid Reyes Coordinadora de Difusión Cultural y Responsabilidad Social.

Mtro. Miguel Sánchez Austrich Director Académico de Plantel Valle.

S 55-4342-8392 • univdep.edu.mx • aspirantes@univdep.edu.mx Plantel Churubusco: División del Norte 2474, Col. Portales, Alcaldía Benito Juárez. Plantel Valle: Miguel Laurent 719, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez. CDMX



LUGAR NACIONAL RANKING

MEJORES UNIVERSIDADES 2021

